

Imprimir

En octubre del año 2020 los miembros del Consejo Mayor de Gobierno de la Organización Nacional Indígena de Colombia -ONIC, finalizaron su periodo de gobierno de cuatro años. La sorpresiva pandemia hizo que el X Congreso Nacional en el cual se elegía su relevo, se aplazara ocho meses. Entretanto, a principios de este año 2021, partió de este mundo nuestro Consejero Mayor Luis Fernando Arias Arias, quien dedicó los últimos 12 años de su vida a la lucha y al compromiso por la defensa de los derechos de los Pueblos Indígenas. En palabras de Jaime Arias, su padre, "para la Ley de Origen de los pueblos de la Sierra, Luis Fernando ahora acompaña la organización desde Chundwa desde donde sigue apostando por la unidad de los pueblos indígenas, desde las bases y los territorios".

El X Congreso de la ONIC en este 2021 acaeció en medio de una convulsión social, profunda y generalizada, surgida paulatinamente y con fuerza ante una serie de acciones y omisiones del actual gobierno; su banalidad e indiferencia ante la crisis social agudizada por la pandemia, su cercanía a elites ligadas al narcotráfico, su derroche, centralismo y burocratización, y sobre todo su gusto por la guerra y su incumplimiento del deber esencial de protección de sus ciudadanos; líderes sociales y ambientales.

El X Congreso de los pueblos indígenas asociados en la mayor organización nacional se reunió por fin del 26 al 30 de junio en la comunidad Nasa Kiwe en el corregimiento de La Delfina, Resguardo Nasa Emberá Chamí, en el municipio de Buenaventura, Valle del Cauca. Inicio con una armonización espiritual y homenajes a la memoria de estos líderes indígenas asesinados, a las víctimas de la reciente violencia estatal, varios hermanas y hermanos indígenas muertos o desaparecidos durante el Paro Nacional y a mayores y compañeros fallecidos en la pandemia.

El X Congreso cuenta 41 años de historia organizativa y de defensa de los derechos de los pueblos indígenas bajo los principios de Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía. Por décadas las autoridades indígenas se han opuesto al control territorial que pretendían los grupos armados ilegales de izquierda y derecha; son muchos los líderes caídos en la lucha por la autonomía, de allí su convicción de paz indeclinable y persistente. Fue demasiado breve la esperanza de paz que se respiró en los territorios, hoy de nuevo se vive la arremetida



violenta que golpea nuestras culturas originarias y desea nuestros territorios. Por eso la Minga Indígena se sumó al Paro Nacional, entiende la petición de justicia de las sociedades urbanas y quiere fortalecer con la resistencia pacífica y el dialogo intercultural el esfuerzo por una sociedad más justa y equitativa.

La diversidad cultural es un distintivo de la ONIC, en su base se entretejen organizaciones diversas de nivel local, zonal y regional que llevan la memoria de los fundadores y sus luchas y que representan culturas plurales adaptadas a diferentes ecosistemas. La ONIC está organizada en Macro Regiones; la Norte Caribe, de la cual llegan los pueblos Wayuu, Kankuamo, Yukpa, Wiwa, Zenú, Ette Ennaka. Chimila, Mokaná, Emberá del Alto San Jorge. La Occidente; con pueblos como el Emberá Katío, Eperara Siapidara, Pueblo Awá, Wounaan, Chamí, Tule. La Macrocentro Oriente; donde habitan el pueblo Pijao, el Pueblo Barí, los Inga de Bogotá, Los Muiscas de la Sabana, la Orinoquía de donde viene el pueblo Sikuani, los U´wa, y la Amazonía, de donde después de largos caminos por ríos y carreteras llegan pueblos de la Pedrera, del Trapecio Amazónico; Ticunas, Cocamas, Yaguas, Murui, Ingas del Putumayo y Kamentsá, entre otros.

El Congreso Nacional Indígena es el máximo órgano de gobierno y legislación indígena, así como de seguimiento, vigilancia y control social para el Buen Gobierno. El encuentro tuvo como propósito central; proyectar los mandatos de la ley de Gobierno propio para los cuatro años siguientes, dar la orientación para la acción de la ONIC en su dimensión territorial, nacional e internacional, bajo el lema 'Volver al Origen, por la Vida, la Paz, la Autonomía y el Buen Vivir de los Pueblos'.

El análisis de contexto sobre la situación actual de los Pueblos y Naciones Indígenas, mostró un panorama difícil y desafiante: persiste un incumplimiento reiterado de los gobiernos respecto de medidas judiciales adoptadas por la Corte Constitucional que, además de señalar un estado de cosas inconstitucional, han advertido el riesgo de exterminio físico y cultural de varios pueblos indígenas, ha ordenado el respeto a sus territorios, la indemnización de daños a los bienes naturales y ambientales y la formulación de políticas con enfoque diferencial, que reconozcan y respeten sus conocimientos tradicionales o sus derechos bioculturales,



estos reclamos resultan, en el reporte del Observatorio de Derechos Humanos de la ONIC, desde el 7 de agosto del 2018, hasta el 31 de marzo del 2020, en 298 homicidios, 60 secuestros, 39 casos de reclutamiento forzado, 16.915 personas en desplazamiento forzado y 2.000 amenazas e intimidaciones.

Los debates se organizaron en cuatro 4 ejes; La ONIC, Patrimonio Colectivo De Los Pueblos Indígenas De Colombia, quiso acordar los roles presentes y futuros de la organización. El segundo; Rutas de Implementación de los Sistemas de Gobierno Propio; salud, educación, economía, comunicación propia, Buen Gobierno, justicia propia o Guardia Indígena.

El tercer eje; La fuerza de la ONIC está en los Territorios; para renovar y fortalecer las estrategias de defensa de los territorios indígenas. Estos resultan claves frente a la alarmante perdida masiva de biodiversidad, variable determinante de la pandemia, y defensa frente a la crisis climática actual. Ambos asuntos hoy bajo gobernanza global; pues además de estar regidos por tratados internacionales vinculantes y canalizar importantes recursos de cooperación, refieren a bienes comunes de importancia estratégica para la humanidad. Asuntos ambos a los que el gobierno asiente obediente en foros internacionales, y localmente acciona por caminos divergentes, protagonizando y agenciando tercamente más destrucción ambiental, insistente en el dogma, ya caduco, del crecimiento económico infinito y favoreciendo intereses particulares que pisotean el interés general y mundial.

Un cuarto eje de trabajo fue el de Relacionamiento con los entes estatales, con sectores sociales, aliados, organización hermanas y la acción política electoral.

El nuevo Consejo Mayor de Gobierno 2021 – 2025; electo al final del X Congreso por primera vez están conformado por seis mujeres y cuatro hombres: El consejero Mayor; Orlando Rayo Acosta, Indígena del pueblo Yagua del clan Ardilla, oriundo de la organización regional CIMTAR, área municipalizada de Tarapacá Amazonas. el consejero secretario general, Gerardo Jumí Tapias, indígena de la Nación Emberá Eyabida del Departamento de Antioquia.

La Consejera de Planeación, Administración Y Finanzas, María Beatriz Vivas: lideresa indígena



del pueblo Nasa del Resguardo Juan Tama, la Consejera de Medicina Tradicional y Salud Occidental, Olga Milena Bolaños García: lideresa indígena del Pueblo Koreguaje del Resguardo San Luis en el departamento del Caquetá, la Consejera de Educación Propia e Intercultural, Yainis Isabel Contreras Jiménez: lideresa indígena del pueblo Zenú del Cabildo Mayor Regional del pueblo Zenú de Córdoba y Sucre, la Consejera de Derechos de los Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Paz, Esneda Saavedra Restrepo: lideresa originaria del pueblo Indígena Yukpa de la Serranía del Perijá, municipio de Becerril, departamento del Cesar. La consejera de Planes de Vida y Economía Propia, Sandra Viviana Suárez Miranda: lideresa indígena del pueblo Muisca del Resguardo Indígena Muisca del municipio de Chía – Cundinamarca. El consejero de Sistema de Investigación, Información y Comunicaciones Adel Sayo Díaz: indígena y líder del pueblo Barí del departamento de Norte de Santander, el consejero de Territorio, Bienes Naturales y Biodiversidad, Miyer Hermes Merchán Catimay: indígena y líder del pueblo Sáliba del municipio de Puerto Gaitán, Meta, la consejera de Mujer, Familia y Generación, Gladys Floralba Hernández: mujer y lideresa Indígena del Pueblo Sikuani del municipio de Cumaribo del departamento de Vichada.

Estos líderes indígenas hoy renuevan su compromiso por la vida bajo la premisa de volver al origen, caminarán en resistencia por la vida, la paz, la autonomía y el buen vivir, como guardianes de la biodiversidad, los ríos, los bosques para construir el país multiétnico que alberque una mejor vida para todos.

¡Cuenten con Nosotros para la Paz, nunca para la guerra!

#VolverAlOrigen

#XCongresoONIC

Gloria Erazo Garnica, Abogada de incidencia, consejería de territorio, bienes naturales y biodiversidad, ONIC.

Foto tomada de: https://www.onic.org.co/